

ACTA 151. ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 25-1-2024

El jueves 25 de enero de 2024 a las 12 horas, en el aula 5 del Edificio de Humanidades, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la decana.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de los procedimientos PCC05 y PAC08 del Manual de procedimientos de la FTI.
3. Aprobación, si procede, del Informe para la renovación de la acreditación institucional de la Facultad de Traducción e Interpretación.

Antes de comenzar con el orden del día de la junta, la decana señala que, con posterioridad al envío de la convocatoria, recibieron una comunicación del Gabinete de Evaluación Institucional en la que señalaban la necesidad de introducir ligeras modificaciones en los capítulos I y IV del Manual de Gestión de Calidad de la FTI. Por ello, solicita a los presentes que, además de modificar el Procedimiento Clave del Centro 05 y el Procedimiento de Apoyo del Centro 08, se someta también a aprobación la modificación de los capítulos I y IV del Manual del Gestión de Calidad. Se trata, según indica, de pequeñas cuestiones relacionadas con un procedimiento de la ULPGC que también se ha modificado, con el cambio de denominación del PAS, con el nuevo logo de la facultad y con los cambios de denominación de los procedimientos que hoy se modifican en caso de ser aprobados. Se aprueba por asentimiento.

Dicho esto, la decana comienza su informe felicitando el nuevo año a los asistentes, por tratarse de la primera junta de facultad del año. Aunque la idea era convocar esta junta una vez concluido el segundo plazo para la presentación de TFG, ha sido necesario hacer esta convocatoria para poder someter a aprobación el informe para la renovación de la acreditación institucional de la FTI, que el GEI ha de enviar a ANECA antes de fin de mes.

Informa también de que la Junta de Gobierno de la ULPGC, en sesión celebrada el 15 de diciembre, aprobó las modificaciones no sustanciales de los dos títulos de grado, que previamente, como es preceptivo, habían sido aprobadas en los órganos internos del centro. Ahora es el Vicerrectorado de grados, posgrados y nuevas titulaciones el que lo trasladará a la ANECA para su aprobación definitiva. Con vistas a la confección de los horarios, la decana ha consultado si esas modificaciones se pondrán en marcha el próximo curso y le han respondido que hay un 98% de posibilidades de que así sea.

En esa misma junta de gobierno se aprobó también el Reglamento del Consejo Externo de la FTI, que la CGC hubo de modificar previamente de acuerdo con las indicaciones recibidas del Servicio Jurídico.

Da cuenta también de que el próximo miércoles 31 de enero comienzan las clases del segundo semestre en el caso de los grados; y el 7 de febrero arrancarán las clases de los másteres. En este sentido, y tal y como se informó por el correo electrónico, se introduce la novedad de utilizar el aplicativo *Asistencia ULPGC* de manera obligada. Desaparece la herramienta utilizada hasta ahora y queda reemplazada por esta otra. Señala al respecto que los profesores que quieran conocer su funcionamiento disponen todavía de una jornada de formación, que será el martes 30 de enero, de 16 a 17.30.

Por lo que se refiere a la docencia del segundo semestre que quedaba pendiente de la asignación de profesor, los departamentos respectivos ya han informado del modo en que se cubrirán estas horas.

En este sentido, el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios árabes y Orientales nos ha indicado lo siguiente:

Lengua A II se cubrirá entre los profesores siguientes:

- Ana Isabel Díaz Mendoza (60 horas)
- Alejandra Socas Suárez (20 horas)
- Humberto García Pérez (6 horas)

Lengua A IV se cubrirá con los siguientes profesores:

- Alejandra Socas (40 horas de prácticas en 2 grupos distintos)
- Iván Nauzet Ramírez Sánchez (20 horas de prácticas)

En cuanto a la asignatura del MECU denominada *Recursos digitales para la enseñanza del español Le/I2*, el departamento asignó un docente que no reunía los requisitos establecidos en la memoria del título. El centro lo hizo notar y, poco después, comunicó que será la profesora Yaiza Santana Alvarado la que asuma estas horas.

Por lo que se refiere a la docencia del segundo semestre correspondiente al DFMTI, no disponemos de los datos completos porque el Departamento está pendiente de la resolución de las plazas y de la contratación de sustitutos. Por el momento, nos han indicado lo siguiente:

- La asignatura de *Taller de traducción inversa* será asumida por la profesora Susan Cranfield, quien, para ello, tiene que dejar 30 horas de *Lengua B IV*. Esta circunstancia ha ocasionado un ligero cambio en el horario del segundo semestre de segundo del GIF, que se ha anunciado en la web para evitar sorpresas el primer día de clase.
- La profesora Carmen Martín Santana ha presentado la baja. El profesor Francisco José Álvarez Gil, quien ya tenía docencia de *Lengua B II* al final del semestre, adelantará sus horas hasta que nos comuniquen la persona que sustituya a Carmen.

Sobre citas ya fijadas para el segundo semestre, la decana informa de las siguientes:

- Próximas *JOP* fijadas por la CAT para los días 13 y 14 de marzo. La CAT lleva ya tiempo trabajando en la conformación del programa, de acuerdo con el formato que se diseñó y aprobó como objetivo de centro el pasado año (a diferencia de otros años, esta fecha no coincide con la última semana antes del comienzo de las vacaciones de Semana Santa).

- La *Jornada de Puertas Abiertas*: **21 de marzo en formato presencial**. Este año, como novedad, se concentran en un mismo día la jornada presencial y la virtual, porque la Dirección de Proyección Social tiene el propósito de emitir en *streaming* una de las sesiones presenciales (en directo) y quedará grabada en YouTube. Así, los estudiantes que lo deseen podrán seguir la sesión en directo accediendo a través de un enlace de Teams y plantear cuestiones a través del chat en tiempo real.
- *VII Jornadas Canarias de Traducción e Interpretación*: los días 21 y 22 de marzo.

A propósito de las aulas de informática, poco antes de las vacaciones se envió un correo recordando la necesidad de que el profesorado que imparte docencia en estas aulas se asegure de que los estudiantes apagan los ordenadores antes de salir. Últimamente son muchas las ocasiones en que los equipos se están quedando encendidos y eso no es bueno por muchas razones, de todas conocidas. Por otra parte, el profesorado señala la conveniencia de no desconectar cables, de no alterar el hardware y de dejar siempre las ventanas cerradas.

Finalmente, la decana añade que el informe Docentia del centro correspondiente al año 21-22 señala algunas propuestas de mejora, entre las que destaca la necesidad de mejorar la señal wifi en todo el campus de Humanidades. Para atender a esta mejora, con la ayuda del responsable de la materia de informática y de todo el profesorado, al que, como recordarán solicitamos información sobre las dificultades que tenían con la señal, hemos elaborado un informe que hemos trasladado al Gerente y al Vicegerente de agenda digital. Hemos recibido la respuesta de que en este edificio es necesario instalar unos 70 nuevos puntos. Por ahora disponen del material y están licitando la obra. También nos han indicado que procurarán que sea el Edificio de Humanidades el primero en ser atendido para que podamos responder convenientemente a esta propuesta de mejora que consta en el informe Docentia.

La decana cierra su informe con la convocatoria recibida de la Directora de Activación de los Campus, Eva Llorca, a los directores de centros del Campus del Obelisco para comunicar que la ULPGC tiene intención de celebrar el carnaval con un acto dirigido a los estudiantes, que se celebrará el viernes día 9 de febrero, de 15 a 20 horas, en el patio junto a la cafetería, y que ha sido organizado en colaboración con el Consejo de Estudiantes. Como consecuencia de este acto, el jueves día 8 y el lunes día 12 se cerrará el acceso al parking exterior para permitir el trabajo de las grúas para montar y desmontar el material.

Da por concluido el informe y cede la palabra a Leticia Fidalgo, la Vicedecana de Calidad, que abordará los dos puntos siguientes del orden del día.

2. Aprobación, si procede, de la modificación de los procedimientos PCC05 y PAC08 del Manual de procedimientos de la FTI.

La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, que informa de que en la reunión extraordinaria de 23 de enero de 2024, la Comisión de Garantía de Calidad decidió elevar a la Junta para su aprobación la modificación de los capítulos I y IV del Manual de Gestión de Calidad, así como de los procedimientos PPC05 y PAC08 para adaptarlos a la normativa vigente, incorporar el nuevo logo de la FTI y la nueva denominación del PAS (PTGAS). En lo que se refiere al capítulo I, se ha actualizado el logo, el ciclo de procedimientos y la denominación del procedimiento PCC05. En el capítulo IV, se ha actualizado el logo y la denominación de los procedimientos. En el Procedimiento clave del Centro 05, se ha adaptado el logo y se ha actualizado el procedimiento de acuerdo con la legislación vigente, es decir, se ha ampliado su ámbito de actuación, lo que supone modificar la denominación del procedimiento; la inclusión de la definición de “reconocimiento” y de los subapartados en la sección “Desarrollo del procedimiento”; la ampliación del desarrollo del procedimiento; y la actualización del apartado sobre el archivo de evidencias. Por último, en el *Procedimiento de apoyo para el análisis de resultados y rendición de cuentas* (PAC08), se han corregido erratas y se ha actualizado el logo.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del Informe para la renovación de la acreditación institucional de la Facultad de Traducción e Interpretación.

La Decana cede la palabra a la vicedecana de calidad, quien indica que, como parte del proceso de renovación de la acreditación institucional del centro, la Comisión de Garantía de Calidad acordó, en su reunión extraordinaria de 23 de enero de 2024, elevar a la junta de facultad el informe de autoevaluación para esta renovación. La Vicedecana señala que este documento, que los miembros de la junta tienen a su disposición en el espacio restringido, cuenta con distintas secciones, algunas de las cuales han sido completadas por el Gabinete de Evaluación Institucional. A la Facultad le ha correspondido explicar, en la sexta sección, la estrategia del Centro para abordar lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 822/2021. Esta estrategia ha consistido principalmente en actualizar su Política de Calidad; en los objetivos específicos de dirección del Centro; en las memorias de acreditación y verificación de los títulos; en el diseño y articulación de las guías docentes de las asignaturas de los Grados y de los Másteres; y en las distintas actividades que se llevan a cabo en la Facultad. En la séptima sección, se informa de las modificaciones no sustanciales de los planes de estudios. En la octava sección, se incluyen enlaces a distintas evidencias sobre cada título, que se valoran cuando procede. Así, se valoran los criterios de admisión en el *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*, los resultados de las asignaturas que conforman cada plan de estudios y la evolución de los indicadores y datos globales de cada título, a partir de los datos sobre el curso 2022/23 proporcionados por el Gabinete de Evaluación Institucional.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14: 00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

La Decana

La secretaria

María de Gracia Piñero Piñero

M. Nayra Rodríguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Susan Cranfield Mckay

Leticia Fidalgo González

Goretti García Morales

Florence Gerard Lojacono

Víctor González Ruiz

José Isern González

Javier Mariscal Linares

Patricia Pérez López

Detlef Reineke

María Jesús Rodríguez Medina

Ángeles Sánchez

Ana Ruth Vidal Luengo

Profesores sin vinculación permanente

Helena Luezas Hernández

Karine Payet

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno

Ignacio Echedey Evora Medina

Carla Huanle Sosa Afonso

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Excusan su asistencia

Profesores con vinculación permanente

Alicia Bolaños

M. Teresa Cáceres Lorenzo

Cristina Cela Gutiérrez

Richard Clouet

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

María del Carmen Falzoi Alcántara

Ana María Gracia Álvarez

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Jessica Pérez-Luzardo

Cristina Santana Quintana

Marcos Sarmiento Pérez

Karina Socorro Trujillo

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Estudiantes

Claudia Yafei Navarro García

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

El lunes 26 de febrero de 2024 a las 12 horas, en el aula 23 del Edificio de Humanidades, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Informe de la decana.
2. Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP) presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.
3. Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura (MECU) presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.
4. Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT de los títulos de grado presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.
5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de cambio de tutor y de tema presentadas en los títulos de grado y máster.
6. Aprobación, si procede, del tribunal de TFT de la convocatoria ordinaria correspondiente al Programa de Doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo
7. Acuerdos que procedan sobre el calendario de defensa de TFT de la convocatoria extraordinaria correspondiente al curso 23-24.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana solicita a los presentes la inclusión de un nuevo punto en el orden del día:

- Aprobación, si procede, del representante de estudiantes de la FTI en la Comisión de la Biblioteca de Humanidades.

Una vez aprobada por asentimiento la inclusión de este punto, da comienzo la sesión ordinaria.

1. Informe de la decana.

La decana comienza dando cuenta de las novedades relacionadas con la docencia del segundo semestre tanto en los grados como en los másteres.

En este sentido, informa de la baja sobrevenida a comienzos del segundo semestre del profesor David Bovy, quien deja 59 horas de la asignatura *Interpretación Bilateral* del MTP y otras 40 en uno de los grupos de la asignatura *Interpretación simultánea II* del grado. Por el momento, la profesora Alexandra García ha asumido las primeras 20 horas de la asignatura del MTP y ha adelantado las 20 que ella misma tenía asignadas en *Interpretación Simultánea II*, en el mismo grupo que compartía con David Bovy.

Estamos a la espera de que el DFMTI confirme el modo en que se van a cubrir las restantes horas. Según las últimas noticias, será Miguel Ángel Bernal Merino quien asuma las 40 horas restantes de *Interpretación Bilateral*, las 20 de *Interpretación simultánea II* y otras 20 de uno de los grupos de Traducción General B Inglés.

Por su parte, la profesora Linda Henriksson asumirá las 20 horas pendientes del otro grupo de Traducción General B Inglés. No obstante, para cubrir las horas restantes del profesor David Bovy se espera confirmación en las próximas horas.

Por otra parte, la decana informa, de igual modo, de que la profesora Susan Cranfield ha asumido la asignatura optativa denominada *Taller de Traducción Inversa*, que se imparte por primera vez este año como parte de los planes 41. Para que esto fuera posible, esta profesora ha tenido que renunciar a 30 horas de Lengua B IV, que serán asumidas por la profesora Paula Lizón.

Por lo que se refiere al proceso de acreditación al que la FTI se someterá próximamente, la decana señala la composición del panel evaluador que ha conformado ANECA:

- Presidente: Unai Zalba Irigoyen (Universidad de Navarra)
- Vocal académico 1: Francisco Fernández García (Universidad de Jaén)
- Vocal académico 2: María Dolores Pérez Berna (Universidad Pablo de Olavide)
- Vocal estudiante: Juan Escorial Esgueva (Universidad de Salamanca)

En estos momentos el panel está en proceso de formación y, una vez finalizado, conformarán la agenda.

En el apartado de felicitaciones, dio la enhorabuena al profesor Beneharo Álvarez, que defendió su tesis doctoral el viernes 16 de febrero, y a su directora, la profesora Jessica Pérez Luzardo.

De igual modo, felicitó a la profesora Nayra Rodríguez Rodríguez, que el día 20 de febrero obtuvo, mediante concurso oposición, su plaza de Profesora Permanente Laboral.

En otro orden de cosas, informa la decana de que el martes 20 de febrero, la Delegación de Estudiantes de la FTI organizó la conferencia titulada *Enfermedad Renal Crónica y donación de órganos*, impartida por Paula Suárez Suárez, Presidenta de ALCER Las Palmas (Asociación para la lucha contra las enfermedades renales). En este acto los alumnos donaron la recaudación obtenida en el mercadillo navideño y recibieron el agradecimiento y la felicitación de la asociación.

2. Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP) presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.

Según consta en la documentación alojada en el espacio compartido, se han recibido dos solicitudes con tutor:

- Cristina Santana Gutiérrez: Estudio comparativo de traducciones al inglés de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, tutorizado por Leticia M^a Fidalgo González.
- María Rodríguez Segura: “Me llamaban el príncipe feliz”: traducciones de Borges y Gómez de la Serna de *El príncipe feliz*, tutorizado por Antonio Becerra Bolaños.

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

3.Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura (MECU) presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.

Tal y como consta en la documentación enviada, se han presentado 3 solicitudes y todas ellas, tras las gestiones realizadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica, disponen de tutor:

- Alexia del Rocío Morillo Naranjo: Enseñanza y aprendizaje del tiempo verbal de futuro, tutorizado por Anwar Hawach Umpiérrez.
- Carmen Martínez González: Desarrollo de la competencia sociocultural en aprendientes surcoreanos a través de una propuesta didáctica de mediación intercultural, tutorizado por Isabel Cristina Alfonzo de Tovar.
- Néstor Hernández Álvarez: El léxico juvenil grancanario como fuente de enseñanza/aprendizaje en aulas de ELE. Esta solicitud venía sin tutor y se ha asignado a Eloísa Llaveró Ruiz.

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

4.Aprobación, si procede, de las solicitudes de TFT de los títulos de grado presentadas en el segundo plazo del curso 23-24.

La decana da cuenta del proceso que el centro ha llevado a cabo para atender a las solicitudes de tutela de TFG del segundo plazo. En este sentido, indica que, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes de TFG el 8 de febrero de 2024, la Vicedecana de Ordenación Académica hizo recuento de los datos, que fueron los siguientes:

- GIA: 25 solicitudes (6 de ellas con tutor asignado y 19 pendientes de asignación de tutor).
- GIF: 15 solicitudes (11 de ellas con tutor asignado y 4 pendientes de asignación de tutor).

En el Doble Grado en TI no se han presentado nuevas solicitudes en el segundo plazo; y en la doble titulación en TI y Turismo se han presentado tres solicitudes con tutor.

A la vista de estos datos, quedaban pendientes de asignación de tutor 23 TFT. Como buena parte del profesorado, salvo contadas excepciones, estaba al máximo de su potencial docente, se hizo un llamamiento a todos los profesores para que indicaran al centro quiénes estaban dispuestos a asumir, por encima de su potencial docente, horas de tutela, que, según las instrucciones de ordenación académica, serán retribuidas aparte, siempre que todos los profesores estuvieran al 100% de su potencial.

Como resultado de este llamamiento, se ha podido atender a todas las solicitudes, sumando también aquellas pocas horas que algunos de los profesores tenían pendiente de cubrir.

Como consta en la documentación alojada en el espacio compartido, buena parte de las tutelas que quedaban vacantes ha sido asumida por profesorado sustituto y a tiempo parcial.

Se someten a aprobación y el resultado fue el siguiente:

Votos a favor: 29

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de cambio de tutor y de tema presentadas en los títulos de grado y máster.

MTP:

- Solicitud de cambio de tutor y tema presentada por el estudiante Lester André Najarro Fajardo.

Nuevo título propuesto: Técnicas de traducción usadas para el doblaje de expresiones soeces en *Padre de familia*.

Nueva tutora: Alicia Bolaños (en sustitución de los tutores salientes Heather Adams y Antonio Becerra. Todos han firmado la solicitud).

Grados

Solicitudes de cambio de tema

GIA:

- Cristina Méndez Guardia (tutorizada por Rocío Gragera Retuerto).
Nuevo tema: Términos jurídicos en el cine y su traducción EN – ES El caso de El juicio de los 7 de Chicago

GIF:

- Daniel Esquivel Díaz (tutorizado por Agustín Darías Marrero).
Nuevo tema: Traducción y análisis traductológico del manga pedagógico Historia de Japón de Rurubu.
- Raquel González Domínguez (tutorizada por Heather Adams).
Nuevo tema: La traducción al inglés del lenguaje soez en la serie “Hasta el cielo”.

Concreciones de tema tras la asignación de tutor

GIA:

- Juan Agustín Pérez Sánchez (tutorizado por Francisco José Álvarez Gil).
Tema propuesto: Análisis del doblaje de palabras y expresiones malsonantes de la película *Pineapple Express*.
- Armiche Viera Déniz (tutorizado por Yaiza Santana Alvarado).
Tema propuesto: El subjuntivo español e italiano: un análisis contrastivo.

GIF:

- M^a Náyade Sosa Santana (tutorizada por Carmen Yeste Ruiz y Jorge Amigo Extremera).

Tema propuesto: *Let it stand till almost cold*: Análisis y propuesta de traducción de los marcadores discursivos de aproximación en un recetario del siglo XIX.

- Samuel U. Henríquez Rodríguez (tutorizado por Francisco Javier Mariscal Linares).

Tema propuesto: Análisis comparativo de las traducciones al español y al francés de la novela *Asesinato en el Orient Express*.

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

6.Aprobación, si procede, del tribunal de TFT de la convocatoria ordinaria correspondiente al Programa de Doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.

La Comisión de TFT del Programa de doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo aprobó la siguiente composición del tribunal de la convocatoria ordinaria del curso 23-24 que evaluará la parte del TFT correspondiente a TI:

- **Presidente:** Richard Clouet
- **Secretaria:** Leticia Fidalgo González
- **Vocal:** Nayra Rodríguez Rodríguez
- **Suplente:** Cristina Cela Rodríguez

El acto de defensa se celebrará el martes 27 a las 16 horas y se evaluará un solo TFG (Las nuevas tendencias en los procesos de reclutamiento en el sector turístico: estudio de caso de LinkedIn y creación de fichas traductológicas de términos específicos de este ámbito. Estudiante: Aroa Henríquez Tejera. Tutores: Alicia Ma Bolívar Cruz y Víctor Manuel González Ruiz).

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

7.Acuerdos que procedan sobre el calendario de defensa de TFT de la convocatoria extraordinaria correspondiente al curso 23-24.

Este curso se vuelve a plantear la necesidad de buscar una solución para aquellos estudiantes que tienen el TFT terminado en la fecha de la convocatoria ordinaria y que, sin embargo, no pueden defenderlo porque han suspendido una asignatura. Por el momento, la decana señala que se han recibido tres solicitudes para defender el TFT de la convocatoria extraordinaria en el mes de julio, porque es el único modo que tendrían estos estudiantes de acceder a másteres en los que están interesados y de los que quedan automáticamente excluidos si no cuentan con el TFT defendido en julio.

La decana recuerda que ya el curso pasado se adelantó un tribunal de la convocatoria extraordinaria al mes de julio para aquellos casos en los que el alumno tiene el trabajo terminado y presentado en la fecha correspondiente a la convocatoria ordinaria y no lo pueda defender por haber suspendido una asignatura.

Para no perjudicar a estos estudiantes, la CAD de los grados, en reunión celebrada el 22 de febrero de 2024, acordó adelantar un tribunal de la convocatoria extraordinaria al mes de julio y propuso la fecha del lunes **22 de julio** para la defensa. Ahora corresponde a la junta someter a aprobación esta decisión. Se someten a aprobación y se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del representante de la FTI en la Comisión de la Biblioteca de Humanidades

La Directora de la Biblioteca de Humanidades ha solicitado que se cubra la plaza vacante existente en la Comisión de Biblioteca correspondiente a los estudiantes de la FTI. Se ha solicitado a la Delegación de Estudiantes el nombre de la persona que va a formar parte de ella y, según nos han comunicado, es Samuel Taviro Rodríguez-Brusco. Hoy, como es preceptivo, lo tenemos que ratificar en la Junta de facultad. Se somete a aprobación y se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

La decana
María de Gracia Piñero Piñero

La secretaria
M. Nayra Rodriguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams
Alicia Bolaños
Richard Clouet
Laura Cruz García
Marina Díaz Peralta
Ana María García Álvarez
Florence Gerard Lojacono
Víctor González Ruiz
José Isern González
Javier Mariscal Linares
Anne Martin
Ana María Monterde Rey
Patricia Pérez López
Detlef Reineke
Ángeles Sánchez Hernández
Marcos Sarmiento Pérez
Ana Ruth Vidal Luengo

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez
Karine Payet

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno
Ignacio Echedey Evora Medina
Aitana García Ramos
Aroa González Tejera
Claudia Yafei Navarro
Víctor Miranda Santana
Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez
Miriam Jiménez González

Ausencias justificadas

Profesores con vinculación permanente

M. Teresa Cáceres Lorenzo

Cristina Cela Gutiérrez

Susan Cranfield Mckay

Agustín Darías Marrero

Goretti García Morales

Gisela Marcelo Wirnitzer

Celia Martín de León

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

María Jesús Rodríguez Medina

Estudiantes

Claudia Yafei Navarro García

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

El lunes día 8 de abril de 2024, en el aula 23 del Edificio de Humanidades, a las 12:00 horas, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la incorporación de las modificaciones no sustanciales de los grados consolidadas por ANECA el 12 de marzo de 2024 a los Programas Formativos de Doble Titulación de la FTI.

La decana comienza la reunión señalando que, tal y como se anunció a través del correo electrónico, el día 12 de marzo de 2024 la ANECA consolidó las modificaciones no sustanciales de los grados, que previamente habían sido aprobadas en los órganos internos del centro así como en el Consejo de Gobierno de la ULPGC.

Tras esta consolidación, la Dirección de Títulos de la ULPGC está remitiendo al área de gestión académica las instrucciones necesarias para que todas estas modificaciones se implanten el próximo curso 24-25. Se hace necesario, por tanto, incorporar tales modificaciones a los programas formativos de doble grado impartidos por la FTI, que, como saben, son el resultado de la combinación de estos dos grados origen, en el caso del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán; y del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán con el Grado en Turismo.

El objetivo es, por tanto, que el próximo curso académico todos los grados y todos los programas formativos de doble grado vayan acompañados y de acuerdo con los planes de estudio que contengan las modificaciones no sustanciales ya aprobadas por ANECA en los grados simples.

El proceso de modificación de estos programas formativos de doble titulación tiene un recorrido más corto, que finaliza en el Consejo de Gobierno de la ULPGC. Es decir, la propuesta de modificación ha de ser aprobada por la Comisión de Títulos de Grados

de la FTI, que lo hizo en sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2024; seguidamente ha de ser aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad, que también lo hizo el día 4 de abril de 2024; y, finalmente, por la Junta de Facultad, donde termina su recorrido por los órganos internos del centro. Una vez aprobada en junta, esta propuesta de modificación se traslada a la Comisión de Títulos delegada de Junta de Gobierno y, finalmente, al Consejo de Gobierno, donde concluye el recorrido. Estos programas de Doble Titulación no necesitan, por tanto, la acreditación de la ANECA, pues los grados de los que se componen ya han sido objeto de acreditación y las modificaciones no sustanciales de los grados origen ya disponen de sus respectivos informes favorables.

Para que estas modificaciones no sustanciales se incorporen a los programas formativos de doble grado, la Dirección de Títulos nos pide la documentación siguiente para cada uno de los títulos:

1. Una memoria actualizada, que ya está preparada, en la que se recogen estos cambios.
2. El listado de modificaciones.

La decana recuerda que, por lo que se refiere al Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán, las modificaciones no sustanciales son las siete siguientes:

Cambio 1. Adscribir la titulación al ámbito de conocimiento denominado *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*, en cumplimiento del artículo 3.3 y de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.

Cambio 2. Adscribir al mismo ámbito de conocimiento de la titulación (*Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*), en cumplimiento del artículo 14.4 del RD 822/2021, las asignaturas básicas y básicas de rama que se mencionan seguidamente:

- *Lengua A I español*

- *Lengua A II español*
- *Lengua A III español*
- *Lengua B I inglés*
- *Lengua B II inglés*
- *Lengua B III inglés*
- *Terminología*
- *Documentación aplicada a la traducción y la interpretación*
- *Lingüística aplicada a la traducción y la interpretación*

Cambio 3. En cumplimiento del artículo 14.6. del RD 822/2021, añadir a la asignatura *Trabajo de Fin de Grado* la especificación de que la defensa se hará, en todos los casos, en un acto público, pues la memoria actual del título establece que la defensa pública solo es obligada para los estudiantes que opten a una matrícula de honor.

Cambio 4. Dividir la asignatura *Lengua B IV Inglés* (de 12 créditos) en dos asignaturas de 6 créditos cada una:

- *Lengua B IV Inglés* (en el segundo semestre de segundo curso).
- *Lengua B V Inglés* (en el primer semestre de tercer curso).

Esta descomposición en dos de la asignatura actual de 12 créditos implica, con el fin de mantener los 30 créditos por semestre, el traslado al segundo semestre del segundo curso de la asignatura denominada *Herramientas de la Traducción Asistida por Ordenador* (en el plan actual se imparte en el primer semestre de tercero).

Cambio 5. Modificar el nombre de la asignatura *Informática*, que pasa a denominarse *Informática aplicada a la traducción y la interpretación*, para suprimir cualquier género de duda sobre la vinculación de sus contenidos con las necesidades de los traductores e intérpretes.

Cambio 6. Corregir la errata detectada en la Memoria de Verificación del título de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán en lo concerniente al nivel de lengua de la asignatura *Lengua C V Alemán*, en la que debe aparecer el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lugar del nivel C1 que actualmente figura por error.

Cambio 7. Corregir la errata detectada en la Memoria de Verificación del título de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés en lo concerniente al nivel de lengua de la asignatura *Lengua C V Francés*, en la que debe aparecer el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lugar del nivel C1 que actualmente figura por error.

Por lo que se refiere al programa formativo de Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, las modificaciones son exactamente las mismas, excepto la última, es decir, la corrección de la errata del nivel de Lengua C V Francés, que es una asignatura ajena a este programa.

La decana señala que ha consultado a la FEET si es necesario incorporar modificaciones relacionadas con el Grado en Turismo pero, según nos han indicado, el centro acaba de iniciar el proceso y, por tanto, tardarán todavía en recibir el visto bueno de la ANECA. Por tanto, y para que el próximo curso todos los grados estén a la par, la junta de facultad ha de incorporar estos cambios y, cuando Turismo culmine su proceso, se incluirán también en su momento.

Se somete a aprobación la incorporación de las modificaciones no sustanciales ya aprobadas por ANECA en los grados origen a los programas formativos de doble titulación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 27

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

A título informativo, la decana señala que la Dirección de Títulos sugirió la conveniencia de que el centro aprovechara la circunstancia de tener que modificar estos aspectos

para añadir los dos TFT que contempla el borrador del nuevo reglamento de TFT para las titulaciones dobles. Sin embargo, dado que la aprobación de este reglamento todavía no es un hecho, esta modificación quedará pendiente hasta el momento en que tal reglamento se apruebe y entre en vigor.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:30 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

María de Gracia Piñero Piñero

LA SECRETARIA

M. Nayra Rodríguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Richard Clouet

Susan Cranfield Mckay

Laura Cruz García

María Del Carmen Falzoi Alcántara

Leticia Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruiz

José Isern González

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo

Detlef Reineke

Ángeles Sánchez Hernández

Marcos Sarmiento Pérez

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Karine Payet

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno

Aitana García Ramos

Aroa González Tejera

Claudia Yafei Navarro
Nadia Alonso Acosta
Víctor Miranda Santana
Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez
Miriam Jiménez González

Excusan su asistencia

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams
Alicia Bolaños Medina
Cristina Cela Gutiérrez
Agustín Darías Marrero
Florence Gerard Lojacono
Javier Mariscal Linares
Celia Martín de León
María del Carmen Martín Santana
María Jesús Rodríguez Medina
Karina Socorro Trujillo

Estudiantes

Nadia Alonso Acosta

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024

El lunes día 25 de abril de 2024, en el aula B02 del Edificio de Humanidades, a las 12:00 horas, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.
4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana solicita la inclusión en el orden del día de los dos puntos siguientes:

1. Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).
2. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico de centro número 3 del curso 23-24).

Admitida la inclusión de estos puntos, el orden del día de la junta queda como sigue:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.

4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.
6. Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).
7. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico de centro 3 del curso 23-24).
8. Ruegos y preguntas.

1.Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas 150, 151, 152 y 153, depositadas previamente en el espacio colaborativo.

2.Informe de la decana.

La decana comienza su informe señalando que, en la reunión ordinaria de la junta de gobierno de la ULPGC celebrada el día 23 de abril de 2024, se aprobaron las modificaciones no sustanciales de los programas formativos de doble titulación Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés y Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo. Esto significa que el centro dispone ya de todos los títulos de grado con las modificaciones no sustanciales incorporadas y, por tanto, el próximo año se implantarán según nos ha comunicado la Directora de Títulos.

En esta misma junta de gobierno se aprobaron también las modificaciones no sustanciales de los títulos de máster de los centros acreditados institucionalmente, entre los que se encuentra la FTI, para adaptarlos al RD 822/2021. En el caso de los títulos de máster, la modificación consistía en la adscripción a uno de los ámbitos recogidos en el RD 822 y que, en nuestro caso, es el denominado *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*. Esta solicitud de modificación no sustancial de los másteres fue aprobada en su día por la junta de facultad conjuntamente con la de los grados; sin embargo, el Vicerrectorado prefirió adelantar el

proceso de modificación no sustancial de los grados y ahora cierra el ciclo de adaptar nuestras titulaciones al RD 822/2021 con los títulos de máster.

En este consejo de gobierno se aprobó igualmente el calendario académico para el curso 24-25; consecuentemente, la vicedecana de ordenación académica ya puede empezar a confeccionar los calendarios de exámenes, horarios, etc., para que puedan ser aprobados en la próxima junta, con la segunda fase del POD del centro.

La decana señala también de la convocatoria de una nueva junta de gobierno para el día 29 de abril con el propósito de someter a aprobación el nuevo reglamento de TFT, que urge para poner en marcha el POD en lo relacionado con los créditos de tutela de TFT. A propósito de este asunto, el día 24 de abril de 2024 la directora de ordenación académica convocó una reunión para exponer el modelo de asignación de tutelas de TFT que se va a utilizar para el próximo curso 24-25, que va a ser distinto al empleado este curso. Según dijo en la reunión, ellos se dirigirán a todo el profesorado para comunicarles el procedimiento. De ello y de otras cuestiones relacionadas con la segunda fase del POD del centro hablará la decana a propósito de otros puntos del orden del día.

Por otra parte, la decana informa de que el día 15 de abril la FTI recibió la visita virtual del panel de ANECA. A lo largo de toda la mañana el panel de reunión con los distintos grupos de interés del centro, de acuerdo con la agenda previamente enviada. La decana hace constar el agradecimiento de todo el equipo a todos los participantes en el proceso, al profesorado, al estudiantado, a la administradora. A todos da las gracias por su buena disposición y por su tiempo. De momento no se ha recibido el informe provisional, pero la decana indica que informará de ello en cuanto lo reciba. En relación con este proceso, la decana quiere dar las gracias de manera muy especial a la vicedecana de calidad por todas las labores de preparación previa, por todos sus seriales, por todas sus píldoras llenas de contenido, que tanto han ayudado para estar listos y preparados.

En relación con la docencia de la FTI pendiente de profesorado del DFMTI, la decana informa de que se ha cubierto del modo siguiente:

- *Traducción General*
 - o 20 horas del GIA: Linda Henriksson
 - o 20 horas del GIF: Paula Castillo

- *Interpretación Consecutiva:*

Paula Castillo: 18 horas

Goretti García Morales: 6

- La excedencia solicitada por la profesora Nadia Kosntantinidi dejó al descubierto la docencia de *Documentación*, que ha sido cubierta por José Luis Castillo Flores.

En otro orden de cosas, la decana felicita a los dos profesores de la FTI que han obtenido el premio Docentia: en primer lugar, al profesor Marcos Sarmiento, doblemente reconocido por el premio a la trayectoria docente y también por el último curso evaluado; de este modo, la decana felicita al profesor, quien se despide de la profesión con este broche de oro; y, en segundo lugar, felicita también al profesor del MTP Rubén Miranda Gonçalves, quien también ha recibido el reconocimiento del programa Docentia. Ambos recibirán este reconocimiento en el acto que tendrá lugar en el Paraninfo de la ULPGC el mismo día de la junta, a las 17 horas.

En cuanto a la marcha del centro durante el tiempo transcurrido desde la celebración de la última junta de facultad, la decana informa de lo siguiente:

- Los días 13 y 14 de marzo de 2024 se celebraron en horario de mañana las *XV Jornadas de Orientación Profesional: Traductores e intérpretes por una globalización sostenible e incluyente*, enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial. La decana manifiesta sentirse orgullosa de cómo transcurrieron estas jornadas en todos sus aspectos, por la participación de los estudiantes, por el interés de los talleres impartidos y por la participación de los egresados.
- El miércoles 20 de marzo, se celebró el Día de la Francofonía como parte de la agenda del Centro y organizado por el profesorado de la sección de francés, que se volcó para regalarnos una jornada de lo más interesante. En esta edición, se impartieron dos conferencias a cargo de docentes de lengua francesa: Claire Durand y Karine Payet; y hubo también una lectura de autores francófonos de parte de estudiantes de Lengua C Francés.
- El jueves 21 de marzo de 2024 se celebró en la FTI la *Jornada de Puertas Abiertas* para los alumnos de Bachillerato, en jornada de mañana y de tarde. Junto a las habituales sesiones en el salón de actos, los alumnos ofrecieron varios talleres relacionados con nuestras titulaciones en la carpa de la Facultad de Traducción. Los representantes de la

Delegación de Estudiantes acompañaron a los alumnos a una visita guiada por las instalaciones del Centro.

- El 21 y el 22 de marzo de 2024 se celebró una nueva edición de TRADICAN, con las VII Jornadas Canarias de Traducción e Interpretación, organizadas por la vocalía de la AETI. Estas jornadas batieron el récord de asistencia y contaron con ponentes diversos e interesantes, que como siempre, abrieron nuevas ventanas para el ejercicio de la profesión.
- El 13 de marzo de 2024 tuvo lugar la reunión de asignación Erasmus+ para el curso 2024/25, con la Vicedecana de Relaciones Internacionales y con la responsable de la Oficina de Apoyo Administrativo a la Movilidad del Campus de Humanidades.
- El lunes 8 de abril de 2024 tuvo lugar la reunión de despedida de los alumnos del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, que forma parte del Plan de Acción Tutorial de la FTI y que tiene el propósito de ofrecer orientación sobre cuestiones de interés en esta parte final del curso, entre las que destacan la presentación y defensa del TFM y la expedición del título.
- El jueves 11 de abril de 2024 el presidente de la ONG Ekofunkamp, Zoran Mitrvic, y su gestora de proyectos, la egresada del Doble Grado en Traducción e Interpretación y del MTP Aránzazu Rodríguez Mederos, impartieron la conferencia titulada *Tu futuro: la gestión de proyectos europeos*.
- El 17 de abril de 2024 tuvo lugar la reunión de nominación SICUE para el curso 2024-2025.
- Por último, del 22 al 26 de abril, de 9 a 18 horas, se celebra la Feria del Libro Solidaria, organizada por la Delegación de Estudiantes de la FTI. Este año la recaudación irá destinada a ASENECAN, Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias. A la vista de que el viernes, y con motivo de la celebración del 35 aniversario de la ULPGC, va a ser un día incompleto, los estudiantes han decidido prolongar la feria un día más, hasta el lunes 29 de abril.

3.Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.

En esta primera fase del POD del centro traemos a la consideración de la junta todo lo relacionado con la docencia preasignada:

- En el caso de los grados, la junta ha de pronunciarse sobre la asignación de tutores de Prácticas Externas y sobre los profesores que llevarán el próximo curso el Programa de Mentoría.
- En el caso de los másteres, hemos de someter a aprobación las respectivas propuestas de asignación docente que las CAD acordaron elevar a la junta en sendas sesiones ordinarias celebradas el 24 de abril de 2024.

De todo ello, da cuenta la decana en los minutos siguientes.

GRADOS

En cuanto a los grados, tal y como establecen los reglamentos respectivos, la decana recuerda que en su día se envió un correo electrónico a todo el profesorado de la facultad para que, en caso de estar interesado, remitiera su solicitud de tutela de Prácticas Externas o de participación en el Programa de Mentoría.

Por lo que se refiere a las Prácticas Externas de los grados, el centro ha recibido solicitudes de 6 profesores. Por primera vez, la comisión de prácticas, y de acuerdo con el reglamento de la ULPGC, ha tenido que fijar los criterios de asignación, porque había más solicitudes de las necesarias. No obstante, una de las profesoras solicitantes renunció a uno de los grupos para que todos los profesores que habían presentado solicitud encajaran en la propuesta. Finalmente, la asignación de tutelas de prácticas efectuada por la comisión es la siguiente:

GIF

Grupo 1 (30 horas): Marina Díaz Peralta

Grupo 2 (30 horas): Javier Mariscal Linares

Grupo 3 (30 horas): Josep Isern González

Coordinadora (10 horas): Marina Díaz Peralta

GIA

Grupo 1 (25 horas): Leticia Fidalgo González

Grupo 2 (25 horas): Francisco Álvarez Gil

Grupo 3 (25 horas): Karina Socorro Trujillo

Coordinadora (10 horas): Leticia Fidalgo González

DOBLE GRADO EN TI

Grupo 1 (25 horas): Karina Socorro Trujillo

Coordinación (5 horas): Karina Socorro Trujillo

Por lo que se refiere al Programa Mentor, para el próximo curso 24-25 se han asignado al centro tres profesores en lugar de los dos de este curso. Se han recibido tres solicitudes y, por tanto, la CAT no ha tenido que hacer selección de ninguna clase. Los profesores que lo han solicitado son Richard Clouet, Susan Cranfield y Nayra Rodríguez Rodríguez. Serán ellos, por tanto, los que asuman estas funciones.

MTP

La preasignación de docencia en el MTP para el curso 2024/2025 es casi idéntica a la de 2023/2024. Las únicas variaciones son las siguientes:

- En la asignatura *Conceptos fundamentales del derecho y la economía* (itinerario 2), la profesora Raquel Espino Espino se hará cargo de los 3 créditos correspondientes a los contenidos económicos.
- En *Técnicas de toma de notas para la mediación intercultural* (itinerario 3), Goretta García Morales impartirá todos los créditos.
- Por último, en *Interpretación bilateral* (itinerario 3), Beneharo Álvarez Pérez asumirá la docencia de la asignatura bajo la coordinación de Víctor González Ruiz.

La CAD del título recogió en acta las actividades que el coordinador del máster está desarrollando para promocionar el MTP, especialmente el itinerario 3, que necesita una mayor publicidad porque en el último año ha tenido un escaso número de matriculados, hasta el punto de que la Directora de Títulos y la Directora de Ordenación Académica han comunicado al centro que, en caso de seguir con esta tendencia, habría que cerrarlo provisionalmente.

MECU

La propuesta de asignación docente que traslada la CAD cubre toda la docencia del título, contando con la venia altruista de 15 horas, que ha de tramitarse cuando corresponda. Esta

propuesta de asignación coincide en el grueso con la del año anterior. No obstante, presenta también algunas diferencias, que la decana señala:

- **LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2. TEORÍAS Y MODELOS- 30 horas**
Miguel Ángel Perdomo- 15 horas COORDINADOR (antes, Salvador Benítez Rodríguez)
Yaiza Santana Alvarado- 15 horas
- **LITERATURA ESPAÑOLA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Carmen Márquez Montes 15 horas COORDINADORA
VENIA EXTERNA GRATUITA – 15 h (pendiente de aprobación en el plazo que corresponda)
Antes, Belén González Morales (30 horas)
- **LITERATURA HISPANOAMERICANA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Carmen Márquez Montes 15 horas COORDINADORA
Sabina Reyes de las Casas – 15 h
Antes, Belén González Morales (30 horas)
- **PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DOCENTES EN EL AULA DE ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Miguel Ángel Perdomo- 15 horas COORDINADOR (antes, Salvador Benítez)
Isabel Cristina Alfonzo De Tovar- 15 horas
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado 15 h
Antes, Teresa Cáceres Lorenzo (30 horas)
- **DOCENCIA DEL ESPAÑOL LE/L2 PARA LA INTEGRACIÓN- 30 horas**
Ana Ruth Vidal Luengo- 30 horas COORDINADORA
Antes, compartida con Eloísa Llaveró Ruiz, que se jubila.
- **RECURSOS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado- 15 horas (antes, Ana Ruth)
- **ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS EN CONTEXTOS EMPRESARIALES- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado 15 h
Antes, Juan José Bellón (30 horas)

En las restantes asignaturas no se han producido modificaciones en relación con los datos de este curso.

La asignación de la docencia de los másteres se completa con la asignación de Prácticas Externas de los másteres, que, como figura en la documentación, continúa en manos de Ana Ruth Vidal y de Alicia Bolaños respectivamente.

Se somete a votación esta primera fase del POD de las titulaciones de grado y máster de la FTI y se aprueba por unanimidad.

Por lo que se refiere a la segunda fase del POD, la decana señala que todavía no puede aportar datos definitivos, porque las conversaciones con la Directora de Ordenación Académica sobre algunas líneas de actuación que nos han adelantado para el próximo curso están en pleno desarrollo. No obstante, y siempre pendiente de confirmación, por el momento hay algunas novedades para el próximo curso:

- A) En las asignaturas de Lingüística y Terminología, el desdoble en dos grupos, que hasta ahora comenzaba en la semana 11, se adelanta a la semana 6, es decir, habrá 20 horas de teoría con los estudiantes en un solo grupo; y 40 de prácticas, con los estudiantes divididos en dos grupos.
- B) En las asignaturas de Interpretación Lengua C Alemán, Interpretación Lengua C Francés, Introducción a la traducción especializada C Alemán e Introducción a la traducción especializada C Francés también se adelanta el desdoble a la semana 6, porque hasta ahora solo se desdoblaban a partir de la semana 11. Por tanto, estas asignaturas contarán con la misma distribución que las anteriores: 20 horas de teoría con todos los alumnos en un solo grupo y 40 de prácticas con los alumnos divididos en dos grupos.

Estas dos novedades son el resultado de las reivindicaciones que el centro ha planteado a la Directora de Ordenación Académica a partir del plan de recuperación de grupos planteado al equipo de gobierno en el momento de su toma de posesión y de los recogido en las actas de coordinación del centro, en las que el profesorado plantea sus propuestas de mejora.

- C) Finalmente, y esta es una cuestión que naturalmente no procede del centro, las asignaturas de los grados que disponen de dos grupos y que actualmente se desdoblan desde el primer día de clase, según la Dirección de Ordenación Académica, deberían disponer de un mínimo de horas teóricas, en las que todos los estudiantes deberían estar concentrados en el mismo grupo. Esta circunstancia es todavía objeto de discusión y, por tanto, es preferible no adelantar acontecimientos. Al respecto, la decana indica que a primera hora de la mañana le han comunicado que los grupos de estas asignaturas, por motivos que posteriormente aclararán, seguirán tal y como están ahora, sin cambios.

En cuanto a la asignación docente de las tutelas de TFT, ayer día 24 de abril la Directora de Ordenación Académica convocó a los centros para exponer el procedimiento que se va a

seguir y que es distinto al del año anterior. Aunque tienen previsto dirigirse a todo el profesorado, la idea es partir del número de créditos de TFT defendidos, no tutelados, por cada profesor en el curso 22-23. Ellos van a incorporar al potencial docente de cada profesor esta cifra, que el profesor puede confirmar o reducir, pero no aumentar en esta primera fase. Posteriormente, en el momento de la realización del POD de los departamentos, se podrá ir completando esta asignación teniendo en cuenta las necesidades docentes del área y garantizando que las horas de aula del área quedan totalmente cubiertas; finalmente, una vez matriculados los estudiantes, si hicieran falta más tutores, se cubrirían con asignaciones voluntarias o de oficio. En cualquier caso, solo se remunerarán aquellas tutelas que estén por encima del potencial docente del profesorado y nunca más de 15 horas.

4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.

El día 5 de abril se abrió el plazo para que los centros cumplimenten los informes sobre los docentes que se han presentado a la convocatoria 2023/2024 DOCENTIA ULPGC. El informe del centro, como en anteriores convocatorias, consiste en un formulario web sobre las actividades docentes que el profesorado ha desarrollado en el conjunto de las asignaturas impartidas en la Facultad durante el periodo evaluado, que este año son los cursos académicos 2020/21, 2021/22 y 2022/23. Tal y como se informó el año pasado, las respuestas emitidas por el centro han de estar fundamentadas en evidencias disponibles sobre la labor de los docentes generadas a través de tres vías: a) actas de las reuniones de coordinación horizontal, vertical y transversal; b) actas de las comisiones académicas de las titulaciones impartidas en el centro, tanto de los grados como de los másteres; c) los expedientes de incidencias académicas. En esta convocatoria han participado 26 profesores y, como suele ser habitual, todos ellos han obtenido la máxima puntuación en los tres bloques de preguntas. Solo en un caso, y a propósito de un profesor del MTP que ya no es docente en la FTI, se ha reducido la calificación de algunos apartados por la documentación que obra en el centro. Todos estos informes se remitieron al profesorado entre el 21 y el 22 de abril.

Seguidamente, se procede a la votación de los informes DOCENTIA FTI de la convocatoria 23-24, que se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.

Nuevas propuestas, presentadas tras la asignación del tutor en el 2º plazo:

GIA:

- Estudiante: Andrea Gutiérrez Castilla. Título: La competencia comunicativa en el aula de ELE. Propuesta didáctica para la enseñanza del español de Canarias a hablantes de nivel A2. Tutor: Iván Nauzet Ramírez Sánchez.
- Estudiante: Jeremy Bravo Díaz. Título: Impacto de las nuevas tecnologías en la Traducción audiovisual y la accesibilidad. Tutora: Alejandra Socas Suárez.
- Estudiante: Ayla del Carmen Ojeda Rodríguez. Título: La docencia del inglés en educación primaria: Métodos para aprender vocabulario nuevo. Tutora: Alejandra Socas Suárez.
- Estudiante: Agoney Jesús González Acosta. Título: Análisis de la traducción automática y su efectividad en comparación con la traducción humana. Tutor: Humberto García Pérez.
- Estudiante: Denise Sam Peña. Título: Aproximación a un análisis lingüístico de la traducción de *The Good Doctor*. Tutor: Iván Nauzet Ramírez Sánchez.
- Estudiante: María Cano Rodríguez. Título: La traducción de las onomatopeyas en la literatura infantil estadounidense: componente cultural y pragmático. Tutora: Cristina Alfonzo de Tovar.
- Estudiante: Juan Vladimir Yanez Santana. Título: El sistema preposicional español y su enseñanza gramática y cultural a alumnos alemanes. Una propuesta didáctica para fomentar su competencia lingüística y cultural en español. Tutora: Marina Díaz Peralta.
- Estudiante: Jorge Nicholas Hermosa Amarilla. Título: La interpretación policial en la Policía Nacional de Gran Canaria: Un estudio de caso en la comisaría de Maspalomas. Tutor: Francisco Javier De Gabriel Arencibia.
- Estudiante: Valeria Rodríguez Lorenzo. Título: Análisis comparativo de la escanducción y la traducción profesional en el mundo del manga. Tutor: Humberto García Pérez

DTTUR:

- Estudiante: Enrique Quintana González. Título: Canarias como destino para la producción de proyectos audiovisuales. Tutores: FTI: Rocío Gragera Retuerto. FEET: Pedro Moreira Gregori Se ha solicitado al estudiante que modifique el título de manera que recoja también el contenido correspondiente a la parte de traducción.

Cambios de tema/tutor:

GIF:

- Estudiante: Daniel Rodríguez Concepción. Título: “Hamilton. An American Musical”. Subtitulado para un público hispanohablante. Tutora: Karine Payet.
- Estudiante: Audrey Tchaves. Título: Propuesta comentada de traducción del inglés al español de una sentencia dictada en el Reino Unido en el marco de los delitos contra la seguridad via (R -v-Redknapp). Tutor: Víctor González Ruiz.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

6.Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos específicos de centro número 1 y 2 correspondientes a este curso 23-24, que, como recordarán, consistían en el desarrollo de acciones formativas destinadas a profesorado y estudiantado relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación, se envió un correo electrónico a todo el profesorado invitándolo a enviar propuestas. Según se recogía en los objetivos, se han de fijar tres acciones para los profesores y tres acciones para los estudiantes.

A partir de las propuestas recibidas, se someten a la aprobación de la junta las acciones formativas siguientes: dos de ellas destinadas a estudiantes; otras dos, destinadas a profesores; y, por último, una actividad conjunta, que será una conferencia, dirigida tanto al profesorado como al estudiantado. De todo ello se ha depositado la documentación en el espacio colaborativo.

Acciones formativas destinadas al estudiantado

Título actividad 1: Inteligencia artificial.

Ponente: Detlef Reineke, profesor del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación de la ULPGC.

Número de plazas: 50 plazas.

Duración: dos horas.

Fecha: lunes 6 de mayo de 2024, en horario 15-17.

Lugar: Aula de informática 3 de la FTI.

Breve descripción del curso:

1. Introducción a la inteligencia artificial y conceptos fundamentales relacionados como Machine Learning (aprendizaje automático), Deep Learning (aprendizaje profundo) y Generative AI (IA generativa).

2. Ejercicios prácticos de programación de pequeñas aplicaciones con Python.

Objetivos:

1. Adquirir nociones fundamentales de la IA
2. Entender y manejar código Python en la programación de pequeñas aplicaciones IA

Contenidos:

1. Conceptos fundamentales (IA, aprendizaje automático, aprendizaje profundo, IA generativa).
2. Programación de pequeñas aplicaciones IA con Python

Metodología:

1. Presentación interactiva de conceptos fundamentales.
2. Ejercicios individuales o en grupo de programación de pequeñas aplicaciones IA.

Título actividad 2: La Inteligencia Artificial en el mundo del trabajo: ¿seremos sustituidos por máquinas?

Ponente: Domingo Verano Tacoronte, profesor del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Duración: 1,5 horas

Fecha: 10 de mayo, de 12-14 horas.

Lugar: Salón de Actos de Humanidades

Breve descripción de la actividad

Objetivos:

- Proporcionar una visión amplia y equilibrada sobre el impacto de la IA en general y en el ámbito de la traducción y de la interpretación en particular.
- Promover la reflexión crítica sobre el desarrollo y la aplicación de la IA en diversos ámbitos de trabajo

Contenidos:

- Definición y alcance de la Inteligencia Artificial (IA)

- Desafíos y oportunidades en la era de la IA
- Legalidad y ética en el uso de la IA
- Perspectivas futuras y recomendaciones para estudiantes y profesionales
- Conclusiones

Acciones formativas destinadas al profesorado

Título actividad 1: La formación del intérprete y la IA

Ponente: Pilar Sánchez Gijón (Universitat Autònoma de Barcelona)

Fechas: 9 al 12 de septiembre de 2024

Duración: 4 sesiones de 2,5 horas

Resumen: Esta formación tiene por objetivo introducir el uso de los modelos masivos de lengua (LLM en inglés) y los sistemas de generación de texto natural a la formación en traducción e interpretación. Desde la irrupción del LLM con interfaz gráfica ChatGPT de Open AI, la generación de texto natural de manera automatizada se presenta como un recurso que puede asistir o rivalizar con traductores o intérpretes. En esta formación se profundizará en los posibles usos de sistemas de generación de texto natural en la formación de traductores e intérpretes, así como en la tarea del docente en estas materias.

Contenidos del seminario:

Sesión 1. Apuntes teóricos y repaso de recursos existentes. Ejemplos de herramientas autónomas y de herramientas integradas en otros programas. Propuesta de clasificación de funciones y aplicaciones.

Sesión 2. El uso de IA como recurso para el docente de traducción e interpretación. Exploración de su uso aplicado a la generación de materiales para la docencia de traducción y otras tareas docentes.

Sesión 3. El uso de la IA y materias instrumentales. Exploración de su uso aplicado a tareas instrumentales propias de la tarea de traducción e interpretación, como son: terminología, documentación, gestión de proyectos o gestión de formatos.

Sesión 4. Valoración de la modificación de los perfiles profesionales presentes y futuros de los egresados de titulaciones de traducción e interpretación, así como su efecto sobre la formación (sesión de debate).

Todas las sesiones prevén un componente práctico activo por parte de los asistentes.

Ponente: Dra. Pilar Sánchez Gijón (Universitat Autònoma de Barcelona)

Bionota: Pilar Sánchez Gijón es doctora en Teoría de la Traducción por la Universitat Autònoma de Barcelona y catedrática en Tradumàtica (tecnologías de la traducción) en la misma universidad. Sus áreas de especialidad la gestión terminológica, la lingüística de corpus las tecnologías de la traducción y la traducción automática en particular. Cuenta con numerosas publicaciones en estos campos. Ha liderado proyectos de investigaciones nacionales e internacionales relacionados con estas líneas de investigación. Actualmente, lidera el proyecto Despite-MT (Describing Post-Editese in Machine Translation, Ministerio de economía y competitividad) y el proyecto LT-LiDER (Language and Translation: Literacy in Digital Environments and Resources, Erasmus+). Es la directora de la Revista Tradumàtica. Ha sido coordinadora del Máster en Tradumàtica: Tecnologías de la Traducción en diferentes ediciones, así como vicedecana de Estudios de Grado y Postgrado de la FTI y directora del departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental de la UAB.

Título actividad 2: Perspectivas didácticas para la enseñanza de la traducción automática y la posesición

Ponente: Celia Rico Pérez (Universidad Complutense de Madrid)

Fecha: 10 al 13 de junio de 2024

Duración: 4 sesiones de 2,5 horas en horario de mañana

Resumen: Esta formación se propone con el fin de incorporar la traducción automática en el currículum de los estudios de traducción de modo transversal y no únicamente como una competencia instrumental añadida. Se trata de capacitar al profesorado para que sus intervenciones docentes en el aula de traducción den respuesta a las necesidades profesionales de los futuros egresados.

Contenidos:

Contenidos teóricos

- Cuestiones profesionales sobre la traducción automática (TA) y la posesición (PE): el mercado, la ética, los precios.
- Metodologías docentes de aplicación para la enseñanza de la traducción automática.
- Desarrollo de competencias en el aula de traducción a través de la TA y la PE.

Contenidos prácticos

- Prácticas de evaluación de la TA y el esfuerzo en posesición.
- Creación de actividades para su introducción en el aula de traducción.
- Reflexión sobre la idoneidad de las distintas actividades en los distintos niveles de formación.

Bionota: Celia Rico Pérez es doctora en Filología Inglesa por la Universidad de Alicante y Máster en Traducción Automática por la Universidad de Manchester. Su área de especialidad son las tecnologías de la traducción y, concretamente, la traducción automática y la posesición, campos en los que ha contribuido con numerosas publicaciones y dirección de proyectos nacionales e internacionales. En el ámbito de la traducción automática y la posesición de textos es miembro de los equipos de investigación de los proyectos ProjecTA (Ministerio de economía y competitividad) y Red para la formación de posteditores (Ministerio de Ciencia e Innovación en Acciones Complementarias). Además, es miembro del Comité de Expertos en el grupo de trabajo «post-editing» (AENOR-ISO TC37). Cuenta con múltiples publicaciones académicas y actualmente es profesora visitante en la Universidad Complutense de Madrid

Una vez aprobadas estas actividades formativas por la CAD, por la CAPEU y por la junta de la FTI, se harán las gestiones necesarias para que los cursos destinados a docentes sean incluidos en el Plan de Formación del PDI de la ULPGC.

Actividad conjunta para profesorado y estudiantado

Conferencia impartida por Pilar Sánchez Gijón:

Título: pendiente

Fecha: pendiente

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico 3 del curso 23-24).

Este punto responde al objetivo específico número 3 del curso 23-24, que consiste en la creación de una agenda anual de actividades de voluntariado, con el fin de potenciar la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad.

Como recordarán, la vicedecana de calidad envió en el mes de febrero un correo electrónico a todo el profesorado y a todo el estudiantado con el propósito de recoger sugerencias y propuestas de entidades y asociaciones que conjuguen el voluntariado y la interculturalidad con las que podamos colaborar desde la Facultad en acciones concretas tanto docentes y como estudiantes.

A partir de las propuestas recibidas, la vicedecana ha elaborado un borrador de agenda, que ha sido trabajado en la CAT y que se eleva a la junta para su aprobación.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

6.Ruegos y preguntas.

La profesora Laura Cruz García pregunta cómo se completan el número de tutelas de TFT del profesorado. La decana le responde que a partir de la asignación inicial se va completando en las sucesivas fases de desarrollo de POD de centros y de departamentos. La profesora Ana María García Álvarez agradece el adelantamiento de la división de los grupos en las asignaturas de Traducción especializada e Interpretación.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María de Gracia Piñero Piñero

M. Nayra Rodríguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Richard Clouet

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

Leticia Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruiz

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo

Detlef Reineke

Ángeles Sánchez Hernández

Marcos Sarmiento Pérez

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno

Ignacio Echedey Evora Medina

Aitana García Ramos

Aroa González Tejera

Claudia Yafei Navarro

Carla Huanle Sosa Afonso

Víctor Miranda Santana

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Ausencias justificadas

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Alicia Bolaños Medina

María Teresa Cáceres Lorenzo

Susan Cranfield

Cristina Cela Gutiérrez

Agustín Darías Marrero

Carmen Falzoi Alcántara

Florence Gerard Lojacono

José Isern González

Gisela Marcelo Wirtnitzer

Javier Mariscal Linares

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

María Jesús Rodríguez Medina

Cristina Santana Quintana

Estudiantes

Miriam Jiménez González

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2024

El viernes día 10 de mayo de 2024 a las 12 horas, en el aula 4 del Edificio de Humanidades, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de abril de 2024.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la segunda fase del POD de los títulos de la FTI correspondiente al curso 2024-25.
4. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana, Gracia Piñero Piñero, solicita la inclusión en el orden del día de dos asuntos sobrevenidos tras el envío de la convocatoria:

- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de tema de TFG presentada por la alumna Taylor Doyle.
- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para ser ocupadas por el alumnado que solicita traslado de expediente.

Se aprueba por asentimiento la incorporación de estos puntos al orden del día de la reunión, que queda, por tanto, como sigue:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de abril de 2024.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la segunda fase del POD de los títulos de la FTI correspondiente al curso 2024-25.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de tema del TFG presentada por la alumna Taylor Doyle.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para ser ocupadas por alumnado de traslado de expediente.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de abril de 2024.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente al 25-4-2024.

2. Informe de la decana

La decana, Gracia Piñero Piñero, comienza su informe señalando que el día 29 de abril el Consejo de Gobierno de la ULPGC aprobó el nuevo Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de las Titulaciones Oficiales. Ese reglamento ya ha aparecido publicado en el BOULPGC del 3 de mayo de 2023 y, consecuentemente, a partir de ahora, será este el marco de referencia en el que se desenvolverá todo lo relacionado con los TFT.

Por otra parte, informa de que la Dirección de Títulos ha comunicado que ya se han incorporado al RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos) las modificaciones no sustanciales de los dos títulos de máster de la facultad. Tales modificaciones suponen la adscripción de estos títulos al ámbito de *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*, según lo establecido en el RD 822/2021.

Finalmente, da cuenta de que la FTI ha participado en la Convocatoria 2024 de proyectos de equipamiento y reequipamiento docente para la mejora de las titulaciones y ha obtenido una dotación de 9000 euros para poner a punto todos los equipos del aula de informática 1, que son los que cuentan con mayor antigüedad.

3. Aprobación, si procede, de la segunda fase del POD de los títulos de la FTI correspondiente al curso 2024-25.

La decana señala que se ha depositado en el espacio restringido la documentación relativa a la segunda fase del POD del centro, sobre la que se han de tomar los acuerdos pertinentes. Esta documentación incluye el horario de la titulación y los calendarios de exámenes. Seguidamente, señala las novedades fundamentales presentes en los títulos de grados, en primer lugar, y en los de máster, en segundo lugar.

GRADOS

Según consta en la documentación enviada, el horario de clases de los grados correspondiente al curso 24-25 presenta algunas novedades relacionadas con la distribución en grupos, que son el resultado de las reivindicaciones que el centro ha planteado a la Directora de Ordenación Académica a partir del plan de recuperación de grupos presentado

al equipo de gobierno en el momento de su toma de posesión y a partir también de lo recogido en las actas de las reuniones de coordinación horizontal y vertical, en las que el profesorado hace constar sus propuestas de mejora. Tales novedades son las siguientes:

A) En las asignaturas de *Lingüística aplicada a la traducción y la interpretación y Terminología*, el desdoble en dos grupos, que hasta ahora comenzaba en la semana 11, se adelanta a la semana 6, es decir, habrá 20 horas de teoría con los estudiantes en un solo grupo; y 40 de prácticas, con los estudiantes divididos en dos grupos.

B) En las asignaturas de *Interpretación Lengua C Alemán, Interpretación Lengua C Francés, Introducción a la traducción especializada C Alemán e Introducción a la traducción especializada C Francés*, también se adelanta el desdoble a la semana 6, porque hasta ahora solo se desdoblaban a partir de la semana 11. Por tanto, contarán con la misma distribución que las anteriores: 20 horas de teoría con todos los alumnos en un solo grupo; y 40 de prácticas con los alumnos divididos en dos grupos.

C) Finalmente, las asignaturas de los grados que disponen de dos grupos y que actualmente se desdoblan desde el primer día de clase seguirán manteniendo esta misma distribución (se elimina, por tanto, la propuesta inicial recibida de ordenación académica en el sentido de que estos grupos dispusieran de un mínimo de horas teóricas y, por tanto, de un mínimo de horas en las que los dos grupos confluirían en uno solo).

Por otra parte, y más allá de la distribución de grupos, se han introducido cambios en el horario de clases de los grados, derivados de circunstancias diversas:

- La implantación de las modificaciones no sustanciales recientemente aprobadas, que supone la descomposición en dos de la asignatura *Lengua B IV* de 12 créditos y el consecuente desplazamiento de la asignatura de *Herramientas de la traducción asistida por ordenador* del primer semestre de tercero al segundo semestre de segundo.
- La disponibilidad de las aulas de informática y de los laboratorios de interpretación.
- La necesidad de garantizar la compatibilidad de los horarios del GIA y del GIF con los del Doble Grado en TI y del Doble Grado en TI y Turismo.
- El propósito de lograr que los estudiantes del Doble Grado en TI y Turismo puedan asistir, hasta el primer semestre de 4º, a cualquiera de los grupos del GIA, para conseguir así una redistribución más equilibrada del número total de estudiantes.

Finalmente, los horarios de los grados cuentan ya con el espacio asignado. No obstante, podrían producirse modificaciones en el momento en que el personal de Conserjería reciba los datos de todos los centros que conviven en el edificio de humanidades y, por ello, conviene estar atentos a principio de curso y hacer las comprobaciones pertinentes.

La decana indica que ese mismo día el centro ha recibido una ligera modificación que afecta a la asignatura *Recursos territoriales turísticos*, del Doble Grado en TI y Turismo, que, en lugar de impartirse los viernes de 8.30 pasa a los jueves a esa misma hora.

Sobre calendarios de exámenes, señala que este año se cierra el proceso de extinción de los planes 40 y, consecuentemente, solo se incluyen convocatorias correspondientes a los planes 41.

MTP

En el caso del MTP, son escasas las novedades, como se deduce de la documentación alojada en el espacio restringido. En este sentido, el próximo curso 24-25 el comienzo de las clases de los másteres se retrasa al lunes 30 de septiembre. Por otra parte, se han incorporado algunos cambios en el horario de clases de la titulación, que afectan a las asignaturas de *Localización* y de *Traducción de textos literarios y humanísticos* y de los que los profesores están al corriente.

MECU

En el caso del MECU, no se han producido cambios en el horario de clases de la titulación y los calendarios de exámenes, por su parte, se ajustan a las horquillas establecidas en el calendario académico recientemente aprobado.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobada esta segunda fase del POD del centro, la decana señala el acuerdo adoptado por las respectivas CAD de los títulos de que el próximo curso, el segundo plazo de presentación de solicitudes de TFT, que coincide con el plazo de ampliación de matrícula, se abra exclusivamente para los estudiantes que efectivamente hayan ampliado matrícula. Se propone, por tanto, que todos los estudiantes hagan su solicitud en el primer plazo, de manera que la vicedecana de ordenación académica pueda planificar el grueso de la asignación de tutelas cuanto antes, dejando solo pendientes las solicitudes que se reciban de

los estudiantes que se matriculan del TFG en el plazo de ampliación de matrícula. Los miembros de la junta manifiestan su acuerdo con este procedimiento.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de tema del TFG presentada por la alumna Taylor Doyle.

- Título anterior: The representation of Irish English in *Derry Girls*: an analysis of the Spanish reception of the subtitles.
- Nuevo título: The representation of Irish English in *Confessions of an Irish Rebel*: the translation of humour.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de cambio de tema.

5. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para ser ocupadas por alumnado de traslado de expediente.

La decana señala que el día 7 de mayo se recibió una comunicación del Vicerrectorado de Estudiantes en la que se pedía a los centros que preparasen, con el visto bueno de la junta de facultad, su oferta de plazas por curso y titulación para los estudiantes que solicitan traslado de expediente. Se trata de un procedimiento nuevo, que consta en el Reglamento regulador de los procedimientos de admisión por traslado de expediente para continuar estudios universitarios oficiales en la ULPGC, aprobado en junta de gobierno el 23 de abril. Este nuevo reglamento responde al propósito de resolver estas solicitudes antes del comienzo del curso.

Para determinar esta oferta, que ha de remitirse antes del 17 de mayo, hemos atendido a las cifras de matrícula en cada uno de los cursos de las distintas titulaciones, excepto primero, que no debe incluirse en ningún caso porque esta oferta es para acceder a partir de segundo. La oferta que presentamos supera el número de solicitudes que suele recibirse cada curso académico (como muestra, el curso pasado se presentaron dos solicitudes para el GIA y otras dos para el GIF). No obstante, en caso de aumentar las solicitudes, se pueden cubrir las plazas especificadas en esta oferta, que son las siguientes:

- **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán**
 - 2º curso: 5 plazas
 - 3º curso: 5 plazas
 - 4º curso: 5 plazas
- **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés**
 - 2º curso: 5 plazas
 - 3º curso: 5 plazas
 - 4º curso: 5 plazas
- **Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés**
 - 2º curso: 1 plaza
 - 3º curso: 1 plaza
 - 4º curso: 1 plaza
 - 5º curso: 1 plaza
- **Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo:**
 - 1º curso: 6 plazas
 - 2º curso: 6 plazas
 - 3º curso: 6 plazas
 - 4º curso: 6 plazas
 - 5º curso: 6 plazas
 - 6º curso: 6 plazas

Se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas

La profesora Karina Socorro Trujillo pregunta por el inicio de las clases del segundo semestre del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural y la decana le responde que será el 10 de febrero de 2025; seguidamente, la misma profesora, Karina Socorro Trujillo, ruega que la distribución de los grupos de los grados sea equitativa. La vicedecana de ordenación académica responde que, el próximo curso, la distribución por grupos se hará por orden alfabético. La profesora Ana Ruth Vidal Luengo plantea el caso de un alumno de prácticas y se le aconseja que lo consulte con la coordinadora de prácticas del centro, Leticia Fidalgo, quien, a su vez, lo planteará a la responsable de

prácticas de la institución, Lourdes Sarmiento. Finalmente, varios profesores, Detlef Reineke, Heather Adams y María Jesús Rodríguez plantean cuestiones relacionadas con la división de grupos. Se cierra el apartado de ruegos y preguntas con la intervención de María Jesús Rodríguez Medina, quien indica que la señal wifi del Edificio de Humanidades continúa planteando problemas. La decana le responde que en esos momentos están licitando la obra para instalar 70 nuevos puntos de conexión. En este sentido, la decana señala que enviará un correo para recordarles al gerente y al vicedecano esta cuestión. Por último, la Junta agradece a la vicedecana de ordenación académica, Goretti García Morales, el enorme trabajo que ha desarrollado en el diseño de los horarios y de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María de Gracia Piñero Piñero
Rodríguez

María Nayra Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Agustín Darías Marrero

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Florence Gerard Lojacono

Javier Mariscal Linares

Anne Martin

Detlef Reineke

María Jesús Rodríguez Medina

Ángeles Sánchez Hernández

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Helena Luezas

Estudiantes

Ignacio Echedey Evora Medina

Claudia Yafei Navarro

Carla Sosa Afonso

Víctor Miranda Santana

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Miriam Jiménez González

Excusan su asistencia

Alicia Bolaños Medina

María Teresa Cáceres Lorenzo

Richard Clouet

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

María del Carmen Falzoi Alcántara

Leticia María Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Víctor González Ruíz

Gisela Marcelo Wirtnitzer

Celia Martín de León

Ana María Monterde Rey

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

Cristina Santana Quintana

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Estudiantes

Aroa González Tejera

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL 29 DE MAYO
DE 2024

El miércoles día 29 de mayo de 2024, en el aula 3 del Edificio de Humanidades, a las a las 10:00, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria ordinaria del curso 2023-2024.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFG de la convocatoria extraordinaria de julio correspondiente al curso 2023-24.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural correspondiente a la convocatoria ordinaria del curso 2023-24.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura correspondiente a la convocatoria ordinaria del curso 2023-24.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana, Gracia Piñero Piñero, solicita la inclusión en el orden del día de un nuevo punto sobrevenido:

- Aprobación, si procede, de las solicitudes de cambio de tema y tutor presentadas en el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

Con el acuerdo de la junta, se incorpora este punto al orden del día, que queda del modo siguiente:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria ordinaria del curso 2023-2024.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFG de la convocatoria extraordinaria de julio correspondiente al curso 2023-24.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural correspondiente a la convocatoria ordinaria del curso 2023-24.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura correspondiente a la convocatoria ordinaria del curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de cambio de tema y tutor presentadas en el Máster en Traducción profesional y Mediación Intercultural.

En relación con el primer punto, aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria ordinaria del curso 2023-2024, la decana señala que se han presentado 51 TFG, que serán defendidos el día 20 de junio en horario de mañana ante un total de 9 tribunales. Cada uno de los tribunales evaluará 6 TFG, excepto el tribunal número 9, que evaluará 3 TFG. Este mismo tribunal será, como se verá en el punto siguiente, el mismo que evaluará los TFG de la convocatoria extraordinaria de julio. La conformación de los tribunales figura en la documentación alojada en el espacio restringido.

Sobre esta documentación, se han tenido que introducir dos modificaciones, derivadas del accidente sobrevenido de la profesora Susan Cranfield, que tiene una baja de cuatro semanas. Estas modificaciones son las siguientes:

1. Tribunal 6: la secretaria, Susan Cranfield, ha quedado reemplazada por la profesora Heather Adams.
2. Tribunal 8, en el que la suplente, que era Heather Adams, es reemplazada por la profesora Ana Ruth Vidal Luengo.

Con estas modificaciones, se somete la propuesta al criterio de la junta y se aprueba por unanimidad.

En referencia al segundo punto, aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal de TFG de la convocatoria extraordinaria de julio correspondiente al curso 2023-24, la decana indica que se han presentado dos trabajos, que serán defendidos ante un único tribunal el día 22 de julio en horario de mañana. La composición del tribunal la tienen también en el espacio colaborativo.

Se aprueba por unanimidad.

Por lo que se refiere al tercer punto, aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural correspondiente a la convocatoria ordinaria del curso 2023-24, se informa de que se han presentado dos trabajos, que serán defendidos ante un único tribunal el día 19 de junio de 2024 en horario de mañana.

Se aprueba por unanimidad.

A propósito del punto 4 del orden del día, señala que en el MECU, Máster en Enseñanza del Español y su Cultura, se han presentado cuatro trabajos, que también serán defendidos por un único tribunal el día 19 de junio de 2024 en horario de mañana.

Se aprueba por unanimidad.

Por último, y a propósito del punto 5, la decana señala que la baja sobrevenida de la profesora Alicia Bolaños ha determinado la necesidad de asignar nuevos tutores a los cinco estudiantes que ella tenía a su cargo en el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. El coordinador del título y la vicedecana de ordenación académica han buscado nuevos tutores para facilitar la entrega y defensa de estos estudiantes y los profesores afectados ya están al corriente. Por el momento, solo dos de estos cinco estudiantes han presentado formalmente el documento de solicitud: la alumna Andrea Cabrera Castellano y el alumno Sergio Lleó Cabrera, quienes pasan a ser tutelados por la profesora Laura Cruz.

La decana solicita el voto de confianza de la junta para dar por buenas las tres solicitudes de cambio de tutor que quedan pendientes de recibir, una de ellas, además, con cambio de tema. Estos tres estudiantes pendientes de presentar la solicitud serán tutelados por las profesoras siguientes:

- María Jesús Rodríguez: tutora de Carolina Rivero Gordillo.
- Ana María García: tutora de Carla Aparicio Soriano.
- Marta González: tutora de Léster Najarro Fajardo.

Los miembros de la junta dan su voto de confianza para aprobar estas nuevas asignaciones de tutor si finalmente se formalizan. En este sentido, interviene la profesora María Jesús Rodríguez para indicar que la alumna Carolina Rivero Gordillo aún no ha contactado con ella. Seguidamente toma la palabra la profesora Ana María García Álvarez para señalar que la estudiante Carla Aparicio Soriano cambia también de tema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María de Gracia Piñero Piñero

María Nayra Rodríguez Rodríguez

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

Carmen Falzoi Alcántara

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Gisela Marcelo Wirtnitzer

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

María Jesús Rodríguez Medina

Ángeles Sánchez Hernández

Ana Ruth Vidal Luengo

Profesores sin vinculación permanente

Helena Luezas

Karine Payet

Estudiantes

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Excusan su asistencia

Heather Adams

Alicia Bolaños Medina

María Teresa Cáceres Lorenzo

Richard Clouet

Susan Crandfield Mckay

Laura Cruz García

Leticia María Fidalgo González

Florence Gerard Lojacono

Víctor González Ruíz

José Isern González

Celia Martín de León

Ana María Monterde Rey

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

Detlef Reineke

Cristina Santana Quintana

Karina Socorro Trujillo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Estudiantes

Aroa González Tejera

Carla Sosa Afonso